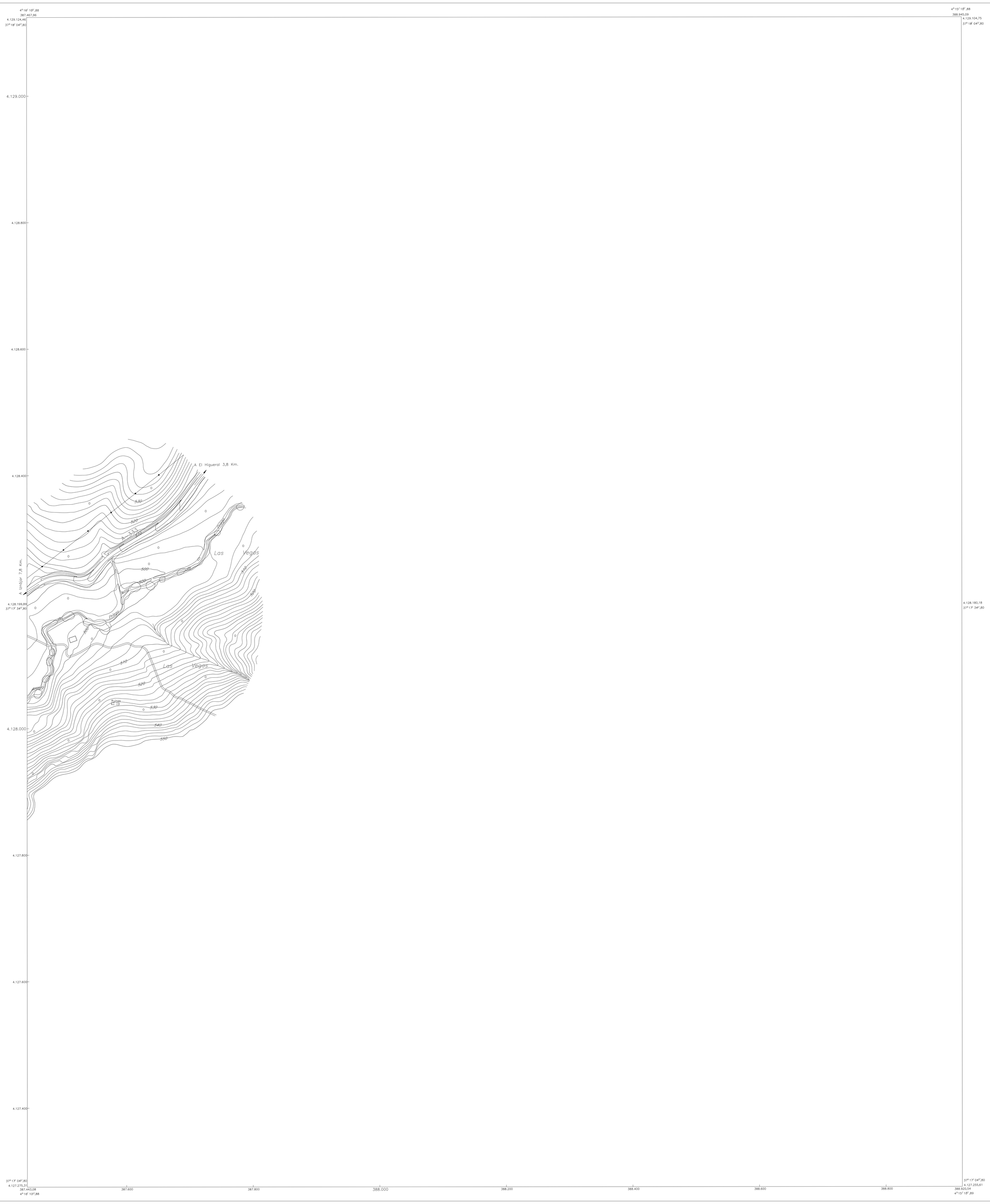

SUELO URBANO CONSOLIDADO

USO GLOBAL, ZONIFICACION, DENSIDAD Y EDIFICABILIDAD EN SUELO URBANO CONSOLIDADO

USO GLOBAL	ZONA	DENSIDAD	EDIFICABILIDAD GLOBAL	
RESIDENCIAL	ZONA HISTORICA NUCLEO DE IZNAJAR	77 VDAS/Ha	0,991 m2t/m2s	
RESIDENCIAL	ZONA DE ENSANCHE NUCLEO DE IZNAJAR	68 VDAS/Ha	1,030 m2t/m2s	
RESIDENCIAL	ZONA RESIDENCIAL EN ANEJOS:			
	ARROYO DE PRIEGO Y LOS JUNCARES	56 VDAS/Ha	1,015 m2t/m2s	
	CORONA, CRUZ DE ALGAIDA, GATA Y EL ADELANTADO	49 VDAS/Ha	0,882 m2t/m2s	
	EL HIGUERAL	56 VDAS/Ha	1,056 m2t/m2s	
	FUENTE DEL CONDE	58 VDAS/Ha	1,048 m2t/m2s	
	LA CELADA	61 VDAS/Ha	1,099 m2t/m2s	
	LOS PECHOS	45 VDAS/Ha	0,803 m2t/m2s	
	SOLERCHE	51 VDAS/Ha	0,911 m2t/m2s	
	LORITE	51 VDAS/Ha	0,901 m2t/m2s	
	VENTORROS DE BALERMA	51 VDAS/Ha	0,911 m2t/m2s	

DELIMITACION SUELO URBANO

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

USO GLOBAL EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO ORDENADO

RESIDENCIAL
INDUSTRIAL
TERCIARIO

DELIMITACION SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
DELIMITACION SUELO URBANO NO CONSOLIDADO CON PREVISION DEL 100% DEL APROVECHAMIENTO OBJETIVO DESTINADO A VIVIENDA PROTEGIDA
DELIMITACION SUELO URBANO NO CONSOLIDADO CON PREVISION DEL 100% DEL APROVECHAMIENTO OBJETIVO DESTINADO A VIVIENDA PROTEGIDA

SUELO URBANIZABLE

USOS GLOBALES EN SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO O CON PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

RESIDENCIAL
INDUSTRIAL

USOS INCOMPATIBLES EN SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO

USO INCOMPATIBLE INDUSTRIAL

SUNOT-n1 — SUELO URBANIZABLE ORDENADO CON PLANEAMIENTO DE DESARROLLO
SUS-n — SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO
SUNSO-n1 — SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO
SGeel-n1 — SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

PARAMETROS SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO O CON PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

DENSIDAD MAXIMA
0,235 m2t/m2s — EDIFICABILIDAD GLOBAL
20 v/Ha 30% — HORIZONTALE DE APROVECHAMIENTO OBJETIVO DESTINADO A VIVIENDA PROTEGIDA
0,020233 — APROVECHAMIENTO MEDIO (m2t UTC/m2s)

SUELO NO URBANIZABLE

SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION POR PLANIFICACION TERRITORIAL O URBANISTICA

SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION. VALDEARENAS
SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION. PARQUE PERIURBANO DE IZNAJAR
SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION. SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO NO URBANIZABLE. AREA RECREATIVA EL CUCHILLO
SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION. ENTORNO PANTANO DE IZNAJAR

SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION POR LEGISLACION ESPECIFICA

SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION. EMBALSE DE IZNAJAR
SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION. VIA PECUARIA

1. CORDEL DE LOJA (37,61 METROS)
2. VEREDA DE CUEVAS (20,89 METROS)
3. VEREDA DE VILLANUEVA DE TAPIAS (20,89 METROS)
4. VEREDA DE LA VEGA (20,89 METROS)
5. VEREDA FUENTE DE LA GITANA (20,89 METROS)
6. COLADA DE VALDEARENAS (33,24 METROS)

SISTEMAS GENERALES

SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES
SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO NO URBANIZABLE
SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO NO URBANIZABLE. AREA RECREATIVA EL CUCHILLO
SISTEMA GENERALE DE EQUIPAMIENTOS
SISTEMA GENERAL VIARIO INTERURBANO
SISTEMA VIARIO URBANO BASICO

IDENTIFICACION Y TIPO DE ACTUACION

ARI SUNCod-n/AR-n

- AREA DE REPARTO
- Nº IDENTIFICACION
- TIPO DE ACTUACION Y CLASIFICACION DE SUELO

SUNCod: SUELO URBANO NO CONSOLIDADO CON ORDENACION DETALLADA EXCLUIDO DE LAS AREAS DE REPARTO Y NO AFECTADO POR UNIDAD DE EJECUCION.
ARI SUNCod: AREA DE REFORMA INTERIOR EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO CON ORDENACION DETALLADA.
SUOT: SUELO URBANIZABLE ORDENADO CON PLANEAMIENTO DE DESARROLLO.
SUS: SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO.
SGeel: SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO URBANIZABLE ADSCRITO AL SUS.
PEINU: PLAN ESPECIAL EN SUELO NO URBANIZABLE.
PETONU: PLAN ESPECIAL EN SUELO NO URBANIZABLE CON PLANEAMIENTO DE DESARROLLO.

B.I.C. CATEGORIA MONUMENTO. INCOADO 8/9/1979
CASTILLO Y RECINTO AMURALLADO. ENTORNO DE PROTECCION.

EDIFICIOS PERTENECIENTES AL CATALOGO DEL PATRIMONIO EDIFICADO CON NIVEL DE PROTECCION MONUMENTAL E INTEGRAL

DELIMITACION TERMINO MUNICIPAL

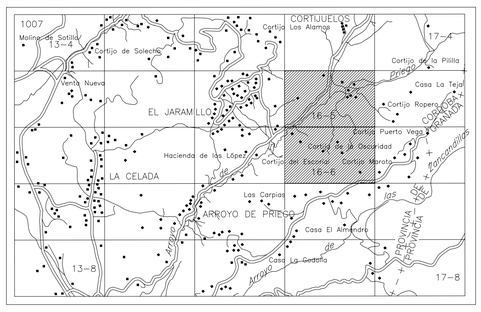

AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANISTICA DE IZNAJAR
Texto Refundido y Subsanación Deficiencias Resolución CPOTyU

ORDENACION ESTRUCTURAL. NUCLEO ARROYO DE PRIEGO Y LOS JUNCARES
Estructura general urbana.

COORDINADORES Y DIRECTORES DEL EQUIPO REDACTOR:
JUAN CANTIZANI OLIVA, arquitecto
EDUARDO ZURITA POVEDANO, arquitecto

CARTOGRAFIA BASE:	ESCALA:	FECHA:	FASE DE TRAMITACION:	HOJA:	PLANO:
CARTOFOTO DEL SUR, S.L. (ADOSTO-2000)	1:2000	MARZO-2009	TEXTO REFUNDIDO Y SUBSANACION DEFICIENCIAS RESOLUCION CPOTyU	1007 16-05/ 1007 16-06	9.TR.JUN.OE ARROYO DE PRIEGO-LOS JUNCARES